

Técnico en Transparencia y Comunicación

AYUNTAMIENTO DE VILLALBILLA

BASES QUE HAN DE REGIR LA CONVOCATORIA Y PROCESO DE SELECCIÓN PARA PROVEER, POR OPOSICIÓN LIBRE, UNA PLAZA DE TÉCNICO DE TRANSPARENCIA Y COMUNICACIÓN, PERSONAL LABORAL FIJO, PERTENECIENTE AL GRUPO 2 DEL PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLALBILLA

[Acceso a Bases](#)

Plazas:

1 Plaza

Titulaciones y requisitos:

Título de grado en Comunicación, Periodismo o Comunicación Audiovisual, o titulación equivalente.

Tasas:

30 €

Plazo de presentación:

Veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» (01/2/2024)

PRESENTACIÓN SOLICITUDES:

Las solicitudes (Anexo II) requiriendo tomar parte en las correspondientes pruebas de acceso, en las que los aspirantes harán constar que reúnen las condiciones exigidas en las presentes bases específicas, se dirigirán al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villalbilla, se presentarán en el Registro Electrónico General de este Ayuntamiento o en alguno de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

Los datos aquí publicados tienen carácter informativo. Es conveniente consultar las bases correspondientes para evitar posibles errores de transcripción.